

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL  
MERCADO MONETARIO**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

## **FONDO MUTUO LARRAINVIAL MERCADO MONETARIO**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017**

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA  
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo LarrainVial Mercado Monetario:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Mercado Monetario, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo LarrainVial Mercado Monetario al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

### **Énfasis en un asunto**

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL MERCADO MONETARIO****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresado en miles de pesos)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	1.861.032	131.363
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	79.092.624	70.493.129
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	-	-
Otras cuentas por cobrar	(12) a	-	-
Otros activos	(14) a	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>80.953.656</b>	<b>70.624.492</b>
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	6.084	3.705
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	4.891	3.677
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>10.975</b>	<b>7.382</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>80.942.681</b>	<b>70.617.110</b>

**FONDO MUTUO LARRAIN VIAL MERCADO MONETARIO****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresado en miles de pesos)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	(15)	2.143.268	2.111.745
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2.184)	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(648)	14
Resultado en venta de instrumentos financieros		6.301	6.446
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>2.146.737</b>	<b>2.118.205</b>
Gastos			
Comisión de administración	(20)	(690.138)	(599.471)
Honorarios por custodia y administración		(40.490)	-
Costos de transacción		(262)	-
Otros gastos de operación	(23)	(7.808)	(29.296)
Total gastos de operación		<b>(738.698)</b>	<b>(628.767)</b>
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>1.408.039</b>	<b>1.489.438</b>
<b>Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		-	-
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>1.408.039</b>	<b>1.489.438</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>1.408.039</b>	<b>1.489.438</b>
<b>( - ) Distribución de beneficios</b>	(18)	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.408.039</b>	<b>1.489.438</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL MERCADO MONETARIO**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de Diciembre 2017					Total M\$	
		Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P		
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017</b>		<b>40.539.413</b>	<b>3.809.135</b>	<b>13.695.704</b>	<b>11.248.980</b>	<b>973.095</b>	<b>350.783</b>	<b>70.617.110</b>
Aporte de cuotas		7.315.742.378	14.142.471	99.268.994	114.130.975	2.378.317	12.574.000	7.558.237.135
Rescate de cuotas		(7.310.633.948)	(10.762.158)	(97.779.884)	(114.795.412)	(2.730.695)	(12.617.506)	(7.549.319.603)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>5.108.430</b>	<b>3.380.313</b>	<b>1.489.110</b>	<b>(664.437)</b>	<b>(352.378)</b>	<b>(43.506)</b>	<b>8.917.532</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		564.050	97.336	21.225	646.452	16.412	62.564	1.408.039
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>564.050</b>	<b>97.336</b>	<b>21.225</b>	<b>646.452</b>	<b>16.412</b>	<b>62.564</b>	<b>1.408.039</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>46.211.893</b>	<b>7.286.784</b>	<b>15.206.039</b>	<b>11.230.995</b>	<b>637.129</b>	<b>369.841</b>	<b>80.942.681</b>

	Nota	Al 31 de Diciembre 2016					Total M\$	
		Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P		
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016</b>		<b>15.488.170</b>	<b>4.951.440</b>	<b>28.019.760</b>	<b>4.574.806</b>	<b>390.781</b>	-	<b>53.424.957</b>
Aporte de cuotas		6.594.349.575	8.161.064	87.207.977	229.016.973	1.887.502	50.568.000	6.971.191.091
Rescate de cuotas		(6.569.826.260)	(9.431.206)	(102.154.642)	(222.523.169)	(1.316.940)	(50.236.159)	(6.955.488.376)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>24.523.315</b>	<b>(1.270.142)</b>	<b>(14.946.665)</b>	<b>6.493.804</b>	<b>570.562</b>	<b>331.841</b>	<b>15.702.715</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		527.928	127.837	622.609	180.370	11.752	18.942	1.489.438
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>527.928</b>	<b>127.837</b>	<b>622.609</b>	<b>180.370</b>	<b>11.752</b>	<b>18.942</b>	<b>1.489.438</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>40.539.413</b>	<b>3.809.135</b>	<b>13.695.704</b>	<b>11.248.980</b>	<b>973.095</b>	<b>350.783</b>	<b>70.617.110</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL MERCADO MONETARIO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

(Expresado en miles de pesos)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(743.607.967)	(532.451.718)
Venta/cobro de activos financieros		736.644.842	517.295.087
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		512.552	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(687.759)	(598.384)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(47.346)	(27.142)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b><u>(7.185.678)</u></b>	<b><u>(15.782.157)</u></b>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		7.558.237.135	6.971.191.091
Rescates de cuotas en circulación		(7.549.319.603)	(6.955.488.376)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>8.917.532</u></b>	<b><u>15.702.715</u></b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		1.731.854	(79.442)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		131.362	210.805
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(2.184)	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	(16)	<b><u>1.861.032</u></b>	<b><u>131.363</u></b>

Las notas adjuntas N° 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.



El Fondo Mutuo LarrainVial Mercado Monetario, es un Fondo tipo 1 domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días extranjero - derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

El Objetivo del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, con una duración máxima de cartera de 90 días.

### **Modificaciones al reglamento interno.**

Al 31 de diciembre de 2017, no hubo modificaciones al Reglamento Interno del Fondo que informar.

Con Fecha 26 de febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo. Estas modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto, entre otras, de adecuar el Reglamento Interno del Fondo a la Ley 20.712

Las modificaciones son las siguientes:

1.En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se modificó la razón social de la Administradora, por el de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2.En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se agregó una referencia a la letra g) del número 1 del Título G del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos, como excepción a los 10 días corridos como plazo máximo de pago de rescates.

3.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se estableció como límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad el 20% del activo, y en el caso de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, el 30% del activo. Asimismo, se precisó que los límites señalados en esta misma sección no serán aplicables a los instrumentos referidos en el numeral 1.1 de la sección 3.1 del número 3 del Reglamento Interno del Fondo, esto es, instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

4.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

5.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /iii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase "No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 20% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido".

6.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.3 Adquisición de Instrumentos con Retroventa, se eliminó la letra c), relativa a la custodia de los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

7.Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, y (ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días.

8.Se modificó la letra D Política de Endeudamiento, en el sentido de precisar que, sin perjuicio de lo establecido en el referido título, las operaciones con derivados y operaciones de compra con retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas, no pudiendo superar el 20% del patrimonio del Fondo.

9.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, F, I y P se eliminó la referencia aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

10.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

(a). Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b). Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.

(c). En el numeral /iii/, se incorporó referencia a los "gastos" además de los "honorarios" relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.

(d). Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra d. de la sección Gastos de cargo del Fondo la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra d. Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas, se hace referencia y se limitan estos gastos al límite general establecido en la letra a. de la misma sección, esto es, a un 0,20% anual.

13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de eliminación de las series G APV-APVC y EX, y se modificó la permanencia como variable diferenciadora de la comisión de cargo del Partícipe para el rescate de las cuotas de la Serie P de 1 a 0 días.

14. En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate de cuotas:

(a). En la letra b) Valor para conversión de aportes, se ajustó el valor cuota que se utilizaría para los aportes recibidos, el cual corresponderá al del día anterior al de la recepción del aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo, o al valor cuota del mismo día de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. Asimismo, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.

(b). En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.

(c). En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227 y se incorporó como número 5 un párrafo sobre aspectos relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de solicitudes escritas.

(d). En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en el párrafo v. del número 6 Aspectos Relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de medios remotos, se establece que los aportes recibidos se expresarán utilizando el valor cuota que se indica en el Reglamento Interno.

E. En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se incorpora un numeral 7, en el que se indica que lo dispuesto, es sin perjuicio de los mecanismos de comunicación que puedan acordar directamente los Partícipes con los Agentes de la Administradora cuando éstos sean mandatarios de los Partícipes frente a la Administradora. Las que deben cumplir en todo momento con la normativa vigente relativas a los aportes y rescates.

15. En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicación con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Superintendencia deba realizarse en un diario, se hará en el diario "La Segunda Online".

16. En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se incorpora al final del párrafo /i/ la frase "hasta que se mantenga vigente dicho régimen en conformidad con el N° 38 del artículo 1 de la Ley N° 20.780 y la Circular del SII N° 11 de 2015, esto es, hasta el 1 de Enero de 2017" y se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El Texto del reglamento interno entrará en vigencia a partir del día 27 de Marzo de 2016.

EL Fondo inició operaciones con fecha 12 de Abril de 1999.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de fecha 28 de Julio de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de crédito es AAfm y la clasificación de riesgo de mercado es M1 emitida por Feller - Rate Clasificadora de Riesgo con fecha 07 de Octubre de 2014.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de Febrero de 2018.

## NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, señalados en los Oficios Circulares N°544 y N°592. Estas normas contables establecen que para los “Fondos Mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días” definidos según Circular N°1.578 de 2002, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo anterior, estos fondos deberán valorizar los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la circular N°1.990.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

#### i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

#### ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cerca (M\$).

#### iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos, para los estados financieros.

#### v. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

## **2.1 Bases de preparación, continuación**

### **v. Transacciones y saldos, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos en monedas distintas al peso chileno que es su moneda funcional.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultado integral. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integral dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

## **2.2 Criterio de valorización de instrumentos**

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Circular Nro. 1.579 de la CMF, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. Adicionalmente conforme a la Circular Nro. 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

- **Ajustes a nivel de cartera:** Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del Fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.
- **Ajustes a nivel de instrumentos:** Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

## **2.3 Activos y pasivos financieros**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a costo amortizado según circular 1.579 de la CMF.

### **2.3.1 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo a los términos contractuales del instrumento.

La sociedad evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

### **2.3.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9.

### **2.3.3 Instrumentos derivados**

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

### **2.3.4 Reconocimiento, baja y medición**

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y Reajustes" del Estado de Resultados.

## **2.3 Activos y pasivos financieros, continuación**

### **2.3.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### **2.3.5 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## **2.4 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## **2.5 Remuneración y comisión sociedad administradora**

**Serie A:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,3000% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie APV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0000% anual (Exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie F:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,7140% anual (IVA Incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie I:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,5000% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie P:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0710% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.



## **2.5 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación**

**Serie LV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

## **2.6 Otras cuentas por pagar**

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoria Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

## **2.7 Reconocimiento de gastos**

Los gastos del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

## **2.8 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

## **2.9 Aportes**

Inversionistas personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés sea invertir en cuotas de Fondos Mutuos cuya política de inversión contemple invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, siendo, en todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones de 90 días. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del reglamento interno.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

## **2.10 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

## **2.11 Remuneración**

La remuneración que corresponde a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su reglamento interna.

## **2.12 Cuotas en circulación**

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie F:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que, sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250.000.000 de Pesos moneda nacional

**Serie I:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que, sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 500.000.000 de Pesos moneda nacional.

**Serie P:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los Fondos Mutuos administrados por la Administradora.

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

## **2.13 Ingresos por intereses y reajustes**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda.

## **2.14 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".



### **2.13 Bases de Consolidación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

## NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

### Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

### Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

**NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

## **Impacto Nuevos pronunciamientos contables**

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado la implementación de esta norma, y no espera que tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros mantenidos en la cartera del Fondo, ya que según indica Circular N°1990, impartida por la Comisión para el Mercado Financiero, este tipo de Fondos valoriza sus inversiones a TIR de Compra.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos utilizando el método de interés efectivo para calcular el costo amortizado de sus instrumentos financieros mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

#### **NOTA N° 4 - Cambios Contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

**NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con Fecha 26 de Febrero de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la sociedad Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea #2800 piso 15, Las Condes, en el sitio web [www.lvassetmanagement.com](http://www.lvassetmanagement.com) y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, con una duración máxima de cartera de 90 Días.

Conforme a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo se define como Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, siendo la duración máxima de la cartera de inversiones de 90 Días.

**Diversificación de las inversiones respecto del activo Total del Fondo**

<b>Tipo de Fondo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
<b>1.Instrumentos de Deuda de Corto Plazo Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
1.1 Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
1.2 Instrumentos de Deuda de Corto Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales .	0%	100%
1.3 Instrumentos de deuda de corto plazo inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
1.4 Títulos de Deuda de Securitización de Corto Plazo, que cumplan con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y seguros, de Haberlos.	0%	25%
<b>2. Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo de Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>25%</b>
2.1 Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	25%
2.2 Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	25%
2.3 Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	25%
2.4 Títulos de Deuda de Securitización de Corto Plazo, que cumplan con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, de Haberlos.	0%	25%
<b>3.Instrumentos de Deuda de Emisores Extranjeros</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
3.1 Títulos de deuda de Oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
3.2 Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	100%
3.3 Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales .	0%	100%
<b>4.Otros instrumentos e Inversiones Financieras</b>	<b>0%</b>	<b>15%</b>
4.1 Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil emitida por esta y aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Limite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad	20% del Activo
Limite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial	30% del Activo

La Administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros, forwards y swaps. El Fondo podrá celebrar contratos de futuros, forwards y swaps, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto. Estas operaciones podrán ser realizadas en Chile y en aquellos países que cumplan con las condiciones establecidas o que pueda establecer la Comisión para el Mercado Financiero.

Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

<b>País</b>	<b>% máximo de inversión sobre el activo del Fondo</b>
Brasil	100%
Colombia	100%
Chile	100%
Estados Unidos de América	100%
Irlanda	100%
Islas Cayman	100%
Luxemburgo	100%
México	100%
Perú	100%

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

<b>Moneda</b>	<b>% máximo de inversión sobre el activo del Fondo</b>
Real	100%
Peso Colombiano	100%
Peso Nacional	100%
Dólar de los Estados de	100%
Dólar de las Islas Caimá	100%
Euro	100%
Peso Mexicano	100%
Nuevo Sol	100%

## **Gestión de Riesgo y Control Interno**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

### **Cartera de Inversiones**

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

### **Valoración de Instrumentos**

Los instrumentos de los fondos tipo 1, según lo definido en la circular N° 1.578 de la SVS, son valorizados a tasa de compra y los ajustes a mercado se realizan de acuerdo a la circular N° 1.990 de la SVS utilizando las tasas de mercado entregadas por el proveedor externo que utiliza la industria.

### **Custodia**

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

## **Riesgos a los que está expuesto el fondo**

### **Riesgo de Crédito**

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

**Riesgo de Crédito, continuación**

iv. Clasificación de Riesgo.

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (*)	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Banco Central	-
Tesorería Gral. de la Rep.	-
AAA	0,67%
AA	0,63%
A	-
BBB	-
BB	-
B	-
Otros	-

Clasificación de Riesgo – Depósitos	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
N-1	92,23%
N-2	-
N-3	-
N-4	-
Total depósitos	92,23%

La distribución es calculada sobre el 100% de los instrumentos de deuda.

v. Duration

Duration de los instrumentos de deuda	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Entre 0 y 3 años	100,00%
Más de 3 años	-

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

0

b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

<b>Al 31 de Diciembre de 2017 M\$</b>
-

**Riesgo de Liquidez**

a. Vencimientos de pasivos financieros.



**Riesgo de Liquidez, continuación**

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. El cual es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

M\$	02-01-2018	03-01-2018	04-01-2018	05-01-2018
Aportes	542.031	32.630.085	31.442.722	32.286.467
Compras	(2.265.508)	(1.089.627)	(712.041)	(1.347.082)
Rescates	(33.808.209)	(32.567.040)	(32.957.305)	(7)
Vencimientos	103.987	-	155.829	2.065.445
Ventas	99.954	1.999.020	1.699.356	-

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	Al 31 de Diciembre de 2017
Depósitos A Plazo Fijo Con Vencimiento A Corto Plazo	98,48%
Pagares Descontables Del Banco Central De Chile	1,52%

c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
BCI	15,89%
CHILE	15,49%
ESTADO	13,06%
SCOTIABANK	13,04%
BBVA	11,40%
BICE	6,89%
CONSORCIO	5,45%
SECURITY	3,65%
SANT-CHILE	2,95%
ITAUCORP	2,81%

**Riesgo de Liquidez, continuación**

d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Tramo/ Participación</b>	<b>% Concentración Partícipes</b>	<b>N° Partícipes</b>
0% - <= 5%	52%	5.527
> 5% - <= 10%	-	-
> 10% - <= 20%	-	-
> 20%	48%	1

**Riesgo de Mercado**

a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

<b>Sector</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
FINANCIERO	98,49%
OTROS	1,51%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

<b>País</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
Chile	100,00%

Por otra parte, el Fondo constantemente utiliza parámetros de comparación con índices de Bloomberg.

b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

<b>Moneda</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
Pesos Chilenos	100,00%

c. Instrumentos derivados

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes de derivados al 31 de diciembre de 2017.

**Riesgo de Mercado, continuación**

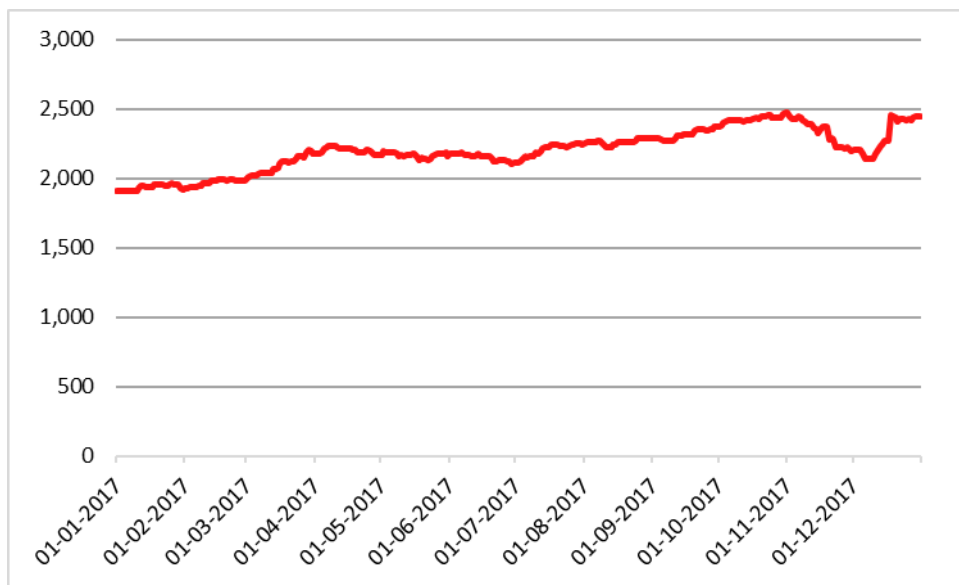
d. Riesgo de Tipo de Interés

La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés se mide a través del DV01, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante un aumento en la tasa de interés de un punto base.

<b>DV01</b>
(0,0009471)%

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



**Gestión de Riesgo de Capital**

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

**1. Estimación Contable**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.



**NOTA N° 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	77.893.250	-	77.893.250	96,219%	60.819.524	-	60.819.524	86,117%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.199.374	-	1.199.374	1,482%	9.259.147	-	9.259.147	13,110%
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>79.092.624</b>	<b>-</b>	<b>79.092.624</b>	<b>97,701%</b>	<b>70.078.671</b>	<b>-</b>	<b>70.078.671</b>	<b>99,227%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	414.458	-	414.458	0,587%
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>414.458</b>	<b>-</b>	<b>414.458</b>	<b>0,587%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>79.092.624</b>	<b>-</b>	<b>79.092.624</b>	<b>97,701%</b>	<b>70.493.129</b>	<b>-</b>	<b>70.493.129</b>	<b>99,814%</b>

**NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía**

a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2017 y 2016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por instrumentos financieros derivados	<b>NO HAY</b>	-
Por venta de instrumentos financieros	<b>INFORMACION</b>	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por instrumentos financieros derivados	<b>NO HAY</b>	-
Por compra de instrumentos financieros	<b>INFORMACION</b>	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).



**NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar**

a) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

**NOTA N° 13- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Derivados	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas:</b>	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 M\$	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 M\$
NO HAY INFORMACION	NO HAY INFORMACION	-	-	-
<b>Total:</b>	-	-	-	-

**NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos**

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Gastos Aceptados	4.891	3.677
<b>Total</b>	<b>4.891</b>	<b>3.677</b>

(\*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

**NOTA N° 15 - Intereses y reajustes**

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	2.143.268	2.111.745
<b>Total</b>	<b>2.143.268</b>	<b>2.111.745</b>

**NOTA N° 16 - Efectivo y efectivo equivalente**

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>MONEDA</b>	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	1.861.032	131.363
<b>Total</b>		<b>1.861.032</b>	<b>131.363</b>

**NOTA N° 17 - Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A,APV,F,I,P Y LV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie F:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

**Serie I:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

**Serie P:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario y ahorro previsional voluntario colectivo, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los Fondos Mutuos administrados por la Administradora.

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo .

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	21.836.647,5967	2.116,2540
Serie APV	3.322.698,2956	2.193,0321
Serie F	11.908.549,9288	1.276,9010
Serie I	7.197.123,0359	1.560,4839
Serie P	511.588,1311	1.245,3943
Serie LV	346.425,7190	1.067,5908

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	19.486.763,2346	2.080,3564
Serie APV	1.773.297,3814	2.148,0517
Serie F	10.975.905,3299	1.247,7972
Serie I	7.392.978,0695	1.521,5762
Serie P	796.762,8253	1.221,3108
Serie LV	338.349,7831	1.036,7466

El pago de los rescates se realizará por transferencia bancaria en pesos nacional. Asimismo, cuando el Partícipe así lo solicite, podrá ser realizado por cheque o vale vista bancario, pero en estos casos la Administradora podrá deducir el monto del rescate los gastos bancarios necesarios para efectuar el mismo, los que serán de cargo del Partícipe. Cualquier Partícipe tiene derecho, en 3 días corridos, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Rescates por montos significativos, se podrán pagar dichos rescates dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Serie A	46.211.893	40.539.413
Serie APV	7.286.784	3.809.135
Serie F	15.206.039	13.695.704
Serie I	11.230.995	11.248.980
Serie P	637.129	973.095
Serie LV	369.841	350.783

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	19.486.763,2346	1.773.297,3814	10.975.905,3299	7.392.978,0695	796.762,8253	338.349,7831
Cuotas Suscritas	3.483.006,721,8606	6.488.343,4871	78.673.262,2213	74.249.239,6610	1.929.257,2654	11.873.129,1537
Cuotas Rescatadas	(3.480.656.837,4985)	(4.938.942,5729)	(77.740.617,6224)	(74.445.094,6946)	(2.214.431,9596)	(11.865.053,2178)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	21.836.647,5967	3.322.698,2956	11.908.549,9288	7.197.123,0359	511.588,1311	346.425,7190

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	7.639.761,3826	2.373.050,2570	23.180.190,1430	3.110.393,2867	329.089,5002	-
Cuotas Suscritas	3.210.165,423,6464	3.859.806,2494	71.209.584,1169	151.704.398,0150	1.553.123,0827	50.082.563,3123
Cuotas Rescatadas	(3.198.318,421,7944)	(4.459.559,1250)	(83.413.868,9300)	(147.421.813,2322)	(1.085.449,7576)	(49.744.213,5292)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	19.486.763,2346	1.773.297,3814	10.975.905,3299	7.392.978,0695	796.762,8253	338.349,7831

**NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes**

Año 2017

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Año 2016

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

**NOTA N° 19 - Rentabilidad Nominal del Fondo****a) Rentabilidad Nominal**

MES	RENTABILIDAD MENSUAL					
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Enero	0,2112	0,2423	0,2630	0,2807	0,2319	0,3128
Febrero	0,1693	0,1972	0,2160	0,2300	0,1880	0,2599
Marzo	0,1792	0,2097	0,2307	0,2478	0,1998	0,2843
Abril	0,1569	0,1866	0,2069	0,2194	0,1769	0,2506
Mayo	0,1418	0,1725	0,1912	0,2072	0,1624	0,2458
Junio	0,1244	0,1542	0,1743	0,1943	0,1443	0,2283
Julio	0,1264	0,1575	0,1781	0,2039	0,1471	0,2340
Agosto	0,1198	0,1505	0,1713	0,1951	0,1403	0,2262
Septiembre	0,1183	0,1481	0,1682	0,1802	0,1382	0,2181
Octubre	0,1169	0,1475	0,1657	0,1863	0,1374	0,2233
Noviembre	0,1167	0,1461	0,1662	0,1862	0,1363	0,2186
Diciembre	0,1311	0,1621	0,1763	0,1966	0,1518	0,2334

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE A	1,7256	4,3873	6,7482
SERIE APV	2,0940	5,1043	7,7614
SERIE F	2,3324	5,6355	8,6343
SERIE I	2,5571	6,0967	9,3645
SERIE P	1,9719	4,8788	7,4614
SERIE LV	2,9751	5,8885	-

**b) Rentabilidad Real**

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	0,3557
Febrero	(0,0833)
Marzo	(0,0926)
Abril	(0,1509)
Mayo	(0,0892)
Junio	0,0261
Julio	0,4126
Agosto	0,1250
Septiembre	(0,0499)
Octubre	0,2298
Noviembre	(0,2144)
Diciembre	(0,0884)



**NOTA N° 20 - Partes Relacionadas****A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

<b>Series del Fondo:</b>	<b>Remuneración Fija:</b>	<b>Remuneración Variable:</b>
Serie A:	Hasta un: 1,3000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie APV:	Hasta un: 1,0000% (Exenta de IVA)	No Aplica
Serie F:	Hasta un: 0,7140% (IVA incluido)	No Aplica
Serie I:	Hasta un: 0,5000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie P:	Hasta un: 1,0710% (IVA incluido)	No Aplica
Serie LV:	Hasta un: 0,0000% (IVA incluido)	No Aplica

	<b>Al 31 diciembre de 2017</b> M\$	<b>Al 31 diciembre de 2016</b> M\$
Remuneración por administración del ejercicio	690.138	599.471

Adeudándose:

	<b>Al 31 diciembre de 2017</b> M\$	<b>Al 31 diciembre de 2016</b> M\$
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	6.084	3.705

**B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

<b>TIPO DE RELACIONADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MONTO</b>
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,049%	39.618
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,058%	46.953
<b>TOTAL</b>	<b>0,107%</b>	<b>86.571</b>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

<b>TIPO DE RELACIONADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MONTO</b>
Sociedad administradora	-	-
Personas relacionadas	0,223%	157.409
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,025%	17.272
<b>TOTAL</b>	<b>0,248%</b>	<b>174.681</b>

**NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo**

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los Beneficiarios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia</b>
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	15.296 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

**NOTA N° 22 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados**

<b>OBJETIVO</b>	<b>VALOR QUE SE GARANTIZA</b>	<b>TIPO DE GARANTIA</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>CONDICIONES</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>PLAZO DE PAGO</b>
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

**NOTA N° 23 - Otros gastos de operación**

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016 los otros gastos de operación son los siguientes:

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual 2017 M\$</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual 2016 M\$</b>
Auditoría	2.744	2.371
Administrador	-	9.081
Costos de transacción	-	4.472
Custodia y administración	-	8.016
Clasificación de Riesgo	3.195	2.635
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Valorización	707	-
Impuestos Bancarios	-	-
Asesorías Legales	-	771
Otros Gastos	1.162	1.950
Publicaciones Legales	-	-
Seguros Bancarios	-	-
<b>Totales</b>	<b>7.808</b>	<b>29.296</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,010%</b>	<b>0,041%</b>

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.084,7506	63.956.972	39.903	4.849
Febrero	2.088,2811	65.252.268	36.343	4.811
Marzo	2.092,0225	67.003.206	43.341	4.797
Abril	2.095,3058	65.805.973	39.254	4.752
Mayo	2.098,2759	68.284.839	44.545	4.708
Junio	2.100,8862	68.026.883	43.355	4.717
Julio	2.103,5420	66.561.585	43.894	4.640
Agosto	2.106,0621	68.476.864	53.048	4.589
Septiembre	2.108,5546	78.306.948	43.647	4.573
Octubre	2.111,0194	80.667.858	46.195	4.572
Noviembre	2.113,4838	82.836.771	44.213	4.548
Diciembre	2.116,2540	80.953.656	46.526	4.548

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.153,2560	63.956.972	2.672	992
Febrero	2.157,5026	65.252.268	2.326	985
Marzo	2.162,0270	67.003.206	2.869	942
Abril	2.166,0606	65.805.973	2.529	930
Mayo	2.169,7964	68.284.839	2.861	908
Junio	2.173,1421	68.026.883	2.905	917
Julio	2.176,5640	66.561.585	3.399	926
Agosto	2.179,8389	68.476.864	3.780	956
Septiembre	2.183,0673	78.306.948	3.880	965
Octubre	2.186,2881	80.667.858	4.801	953
Noviembre	2.189,4822	82.836.771	4.535	943
Diciembre	2.193,0321	80.953.656	4.999	980

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.031,9935	51.746.882	39.255	5.431
Febrero	2.036,3766	51.575.804	39.217	5.396
Marzo	2.041,0870	54.343.261	44.213	5.340
Abril	2.045,5630	49.990.427	43.145	5.311
Mayo	2.050,0186	51.461.175	44.272	5.252
Junio	2.054,2494	51.384.840	41.474	5.196
Julio	2.058,7111	53.778.153	43.452	5.139
Agosto	2.063,0264	49.888.298	43.237	5.086
Septiembre	2.067,1748	50.614.400	40.171	5.022
Octubre	2.071,4818	54.134.615	40.268	4.989
Noviembre	2.075,8084	61.489.073	39.792	4.947
Diciembre	2.080,3564	70.624.492	42.892	4.914

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	2.091,8795	51.746.882	4.029	1.160
Febrero	2.096,8416	51.575.804	3.972	1.154
Marzo	2.102,2242	54.343.261	4.025	1.130
Abril	2.107,2850	49.990.427	3.792	1.104
Mayo	2.112,3659	51.461.175	3.811	1.095
Junio	2.117,3361	51.384.840	3.561	1.080
Julio	2.122,5467	53.778.153	3.622	1.057
Agosto	2.127,6421	49.888.298	3.168	1.039
Septiembre	2.132,5521	50.614.400	3.069	1.045
Octubre	2.137,6218	54.134.615	3.053	1.039
Noviembre	2.142,7167	61.489.073	2.787	1.044
Diciembre	2.148,0517	70.624.492	2.873	1.015

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.251,0790	63.956.972	6.664	75
Febrero	1.253,7819	65.252.268	6.002	76
Marzo	1.256,6750	67.003.206	7.479	83
Abril	1.259,2746	65.805.973	6.392	82
Mayo	1.261,6820	68.284.839	7.241	80
Junio	1.263,8807	68.026.883	7.951	112
Julio	1.266,1322	66.561.585	7.899	90
Agosto	1.268,3008	68.476.864	7.809	88
Septiembre	1.270,4338	78.306.948	6.738	95
Octubre	1.272,5390	80.667.858	7.643	95
Noviembre	1.274,6543	82.836.771	7.094	92
Diciembre	1.276,9010	80.953.656	8.268	92

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.212,1729	51.746.882	4.366	44
Febrero	1.215,3645	51.575.804	1.389	39
Marzo	1.218,7826	54.343.261	1.422	38
Abril	1.222,0591	49.990.427	1.432	36
Mayo	1.225,3400	51.461.175	1.240	39
Junio	1.228,4590	51.384.840	1.250	39
Julio	1.231,7216	53.778.153	1.494	40
Agosto	1.234,9390	49.888.298	1.684	42
Septiembre	1.238,0381	50.614.400	2.397	39
Octubre	1.241,2520	54.134.615	2.866	53
Noviembre	1.244,4331	61.489.073	3.557	55
Diciembre	1.247,7972	70.624.492	4.714	75

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.525,8475	63.956.972	2.114	11
Febrero	1.529,3567	65.252.268	1.838	12
Marzo	1.533,1468	67.003.206	1.940	10
Abril	1.536,5104	65.805.973	1.917	10
Mayo	1.539,6946	68.284.839	3.119	11
Junio	1.542,6860	68.026.883	2.516	11
Julio	1.545,8311	66.561.585	2.056	12
Agosto	1.548,8470	68.476.864	2.784	15
Septiembre	1.551,6377	78.306.948	2.302	19
Octubre	1.554,5280	80.667.858	2.467	18
Noviembre	1.557,4219	82.836.771	2.707	17
Diciembre	1.560,4839	80.953.656	3.753	20

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.475,2080	51.746.882	2.168	8
Febrero	1.479,3014	51.575.804	1.815	7
Marzo	1.483,7453	54.343.261	1.985	8
Abril	1.487,9895	49.990.427	1.525	8
Mayo	1.492,2546	51.461.175	1.356	7
Junio	1.496,2930	51.384.840	890	8
Julio	1.500,5248	53.778.153	2.322	8
Agosto	1.504,7531	49.888.298	1.654	7
Septiembre	1.508,8294	50.614.400	1.164	9
Octubre	1.513,0554	54.134.615	2.615	9
Noviembre	1.517,2289	61.489.073	2.910	11
Diciembre	1.521,5762	70.624.492	3.821	12

2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.224,1436	63.956.972	891	20
Febrero	1.226,4449	65.252.268	814	19
Marzo	1.228,8948	67.003.206	1.216	19
Abril	1.231,0682	65.805.973	873	19
Mayo	1.233,0670	68.284.839	550	19
Junio	1.234,8464	68.026.883	533	18
Julio	1.236,6631	66.561.585	475	17
Agosto	1.238,3981	68.476.864	413	16
Septiembre	1.240,1093	78.306.948	366	16
Octubre	1.241,8138	80.667.858	412	16
Noviembre	1.243,5068	82.836.771	481	16
Diciembre	1.245,3943	80.953.656	601	16

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.039,9900	63.956.972	-	2
Febrero	1.042,6926	65.252.268	-	2
Marzo	1.045,6569	67.003.206	-	2
Abril	1.048,2777	65.805.973	-	2
Mayo	1.050,8542	68.284.839	-	2
Junio	1.053,2538	68.026.883	-	2
Julio	1.055,7180	66.561.585	-	2
Agosto	1.058,1058	68.476.864	-	2
Septiembre	1.060,4133	78.306.948	-	4
Octubre	1.062,7814	80.667.858	-	5
Noviembre	1.065,1045	82.836.771	-	5
Diciembre	1.067,5908	80.953.656	-	3

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.190,4400	51.746.882	348	23
Febrero	1.193,1985	51.575.804	221	21
Marzo	1.196,1898	54.343.261	220	19
Abril	1.198,9996	49.990.427	243	19
Mayo	1.201,8148	51.461.175	231	19
Junio	1.204,5306	51.384.840	185	18
Julio	1.207,3884	53.778.153	176	17
Agosto	1.210,1675	49.888.298	179	17
Septiembre	1.212,8413	50.614.400	179	17
Octubre	1.215,6138	54.134.615	207	17
Noviembre	1.218,3931	61.489.073	877	21
Diciembre	1.221,3108	70.624.492	1.219	21

2016

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) M\$	Nº Partícipes
Enero	1.008,2216	51.746.882	-	-
Febrero	1.008,2216	51.575.804	-	-
Marzo	1.008,2216	54.343.261	-	-
Abril	1.010,8163	49.990.427	-	1
Mayo	1.014,1011	51.461.175	-	1
Junio	1.017,2408	51.384.840	-	1
Julio	1.020,5371	53.778.153	-	1
Agosto	1.023,7760	49.888.298	-	1
Septiembre	1.026,9195	50.614.400	-	1
Octubre	1.030,1871	54.134.615	-	1
Noviembre	1.033,3884	61.489.073	-	1
Diciembre	1.036,7466	70.624.492	-	2

**NOTA N° 25 - Custodia de Valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>ENTIDADES</b>	<b>CUSTODIA NACIONAL</b>			<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
	<b>Monto Custodiado (miles)</b>	<b>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado (miles)</b>	<b>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	79.092.624	100,000%	97,701%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>79.092.624</b>	<b>100,000%</b>	<b>97,701%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



NOTA N° 26 - Excesos de inversión

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO M\$	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-



**NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización**

Tipo de Instrumento	Emisor	Cantidad de Unidades Nominales	Monto Última Valorización (*)	Fecha Valorización en cero	Motivo de Valorización en cero
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

(\*) Cifras expresadas en miles de pesos.

**Forma de determinar el valor neto diario.**

La determinación del valor neto diario del Fondo, se realiza sobre la base de la suma de las siguientes partidas contables:

- a) El efectivo del fondo en caja y bancos.
- b) Los valores de transacción bursátil valorizados conforme a las instrucciones de la Superintendencia.
- c) Los valores sin transacción bursátil, se toman por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión.
- d) Las demás cuentas de activos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

**De la cifra obtenida se deducen:**

- a) Las obligaciones del Fondo.
  - b) La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo al reglamento interno.
  - c) Rescates por pagar.
  - d) Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones.
  - e) Las demás cuentas de pasivo que autorice la Superintendencia.
- El resultado obtenido es el patrimonio neto del Fondo.

**Conversión de los aportes y liquidación de los rescates.**

El aporte recibido se expresa en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. Para la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción. Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de cierre de operaciones del fondo el horario bancario obligatorio.

**Forma contabilización de los intereses y reajustes.**

El Fondo contabiliza anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

**Valorización de la cartera de instrumentos del fondo.**

De acuerdo a lo descrito, el Fondo debe monitorear y administrar constantemente el valor de su cartera tanto a TIR de compra como a TIR de mercado, como se describe a continuación:

El valor a mercado es el resultado de valorizar la cartera con las tasas de mercado proporcionadas por RiskAmerica al 31-12-2017, fuente de precio que es utilizada para la valorización de los Fondos Mutuos en Chile.

<b>Valor a tasa de valorización M\$</b>	<b>Valor a tasa de mercado M\$</b>
79.092.624	80.276.679

**NOTA N° 30 - Sanciones**

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

<b>Fecha Resolución</b> <b>Nº Resolución</b> <b>Organismo fiscalizador</b> <b>Fecha de notificación</b> <b>Persona (s) sancionada (s)</b> <b>Monto de la sanción en UF</b> <b>Causa de la sanción</b>	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---	---------------------------

<b>Tribunal</b> <b>Partes</b> <b>Nº de Rol</b> <b>Fecha de notificación a CMF</b> <b>Estado de tramitación</b> <b>Otros antecedentes</b>	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---	---------------------------

#### **NOTA N° 31 - Hechos Relevantes**

Con fecha 26 de diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

## **NOTA N° 32 - Hechos Posteriores**

Con fecha 10 de Enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Bice, corresponde a la Boleta N° 220324 por UF 22.609 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.